

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cént.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Jueves 23 de Abril de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cént.

**POUDRE DE RIZ**  
INVISIBLES  
y muy Adherentes  
**Regenta**  
Préparée par  
H. MONIN & G. PINAUD  
PARIS

Propiedad de LA LINDA  
**RALLO & BENITEZ**  
TENERIFE

**Café Puerto Rico**  
MEJOR QUE CARACAS

Se detalla en el almacén de Santiago Fera, 23, Castillo 23, á siete y medio reales vellon libra.

Tambien se expende **CARACAS SUPERIOR** á siete reales vellon libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en **COMESTIBLES FINOS** á precios módicos.

## SOMBREROS Y CAPOTAS

Con otros muchos artículos en última novedad para Señoras se acaban de recibir en el almacén de

**MELLENDEZ**

19 Cruz Verde, 21

## ALEXANDRE

6 CASTILLO 6

Se acaban de recibir **SOMBREROS** y **CAPOTAS**, última novedad de París, para señoras, señoritas y niñas.

Precio económico

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositarario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

**SOCIEDAD ELÉCTRICA**  
DE TENERIFE

plaza de Gerente, hasta el 25 del actual.

El vocal secretario,  
*I. Fernández.*

El consejo de Administración de esta sociedad admite solicitud para la

# CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"

De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

## PARA CABALLEROS

Grandes novedades en sombreros de paja, cinturones, trajes, corte de pantalón, chalecos, botonaduras, corbatas y en otros muchos artículos se acaban de recibir en el almacén de

**MELLENDEZ**

19, CRUZ VERDE 21

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Jorge.  
Santo de mañana.—S. Gregorio.  
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1616 Muere en Madrid, Miguel de Cervantes Saavedra.

## REGISTRO CIVIL

ABRIL 22

Nacimientos

Maria del Carmen Martinon y Baudet.

Defunciones

Maria Rodriguez, de esta ciudad, de 6 meses.—Marina.—Raquitismo.

Matrimonios

Ninguno.

## METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0 y en milímetros.	764.28
Temperatura del aire á la sombra	22.9
Tensión del vapor de agua	11.8
Humedad relativa	60.2
Viento.	E. S. E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Despejado.
Temperatura máxima de ayer	25.8
Id. mínima	17.3
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros).	2.10
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

## EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Sociedad se venden en pública subasta el miércoles 29 del corriente, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallaran, las fincas siguientes de reciente construcción:

Dos casas de planta baja en la calle de Santiago número 39 y 41 que mide cada una 108.23 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe, en la cantidad de pesetas 6,180 cada casa.

Estas dos casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado etc., serán de cuenta del comprador. Se admiten pujas á la liana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importa el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento.

De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte, 9.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Abril de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Garcia Izquierdo* *Antonio Mendizabal* y *Cifra*

## SOCIEDAD DE TELÉFONOS

Se convoca á Junta general á los Sres. Accionistas para el domingo 26 del actual, á las dos de la tarde, en el edificio que ocupa la Central S. José 6, para tratar asuntos de gran importancia, con los intereses sociales relacionados.

La Junta Directiva ruega á todos la asistencia.

Sta. Cruz de Tenerife 23 de Abril de 1896.—P. A. de la J. D.—El Secretario, *Haroldo Morisset.*

## SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 22

CITTA DI GENOVA.—Vapor italiano, de Colon y escalas, con pasajeros para estas islas, consignado á D. Pedro Ravina,

BATHURST.—Vapor ingles de, Old Calabar y escalas, consignado á D. Juan Croft.

Dia 23

GOTHIC.—Vapor ingles, de Londres y Plimouht, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

CITTA DI GENOVA.—Para Génova y escalas tomó carbon, agua y viveres.

BATHURST.—Para Liverpool, tomó carbon, agua y viveres.

GOTHIC.—Para Nueva Zelandia, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

INYONI.—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 23 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

BERENQUER EL GRANDE.—Para Barcelona y Genova, saldrá de este puerto el 10 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el 10 de mayo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 22—3.15 t.

Cuba

Telegrama oficial confirma el encuentro del coronel Villa, del que resultó el enemigo con numerosas bajas.



La columna de Valcarcel en un largo reconocimiento que practicó, vió el grueso de enemigos casi desnudos, escondiéndose al lado de Cañas.

Prepárase una nueva operación.

Se han dado oportunas órdenes para evitar desembarcos.

Mencheta

Madrid 22—4 15 t.

Cuba

Cerca de Guines la vanguardia de Tegerizo alcanzó á los rebeldes trabándose un reñido combate. El sargento Ruiz, mató con su revolver á un insurrecto que le había herido.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p<sup>8</sup> interior, á 62'60.

Id. id. exterior, á 74'35.

Id. amortizable 75'60.

CAMBIOS del día 21

LONDRES, vista, á 00'00 por £.

PARIS, vista, 18'75 p<sup>8</sup> P.

Mencheta.

Madrid 22—9'45 n.

Ascensos

S. M. la Reyna ha firmado los decretos que le ha presentado el Ministro de la Guerra, ascendiendo á teniente general al Sr. Correa, á generales de division los Sres. Lozada, Alameda y Arolas, este último por méritos de guerra, y á generales de brigada los coroneles Sres. Gonzalez Terran, Vicuña, Gonzalez Montero y Galbis.

Mencheta.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### Enfermo

Por cartas recibidas en el último correo nos hemos enterado con disgusto, de que se encuentra enfermo de algun cuidado en Barcelona, un hijo del ilustre Marqués de Tenerife.

Hacemos votos por el rapido restablecimiento del paciente.

### En operaciones

Repetidos telegramas nos ha comunicado las victorias que ha obtenido sobre los insurrectos el coronel Villa, que creemos sea nuestro querido amigo D. Adolfo Villa Miguel, ayudante de campo que fue del Excmo. Sr. Marques de Ahumada, cuando con tanto acierto mandaba esta provincia.

Como tuvimos el gusto de tratar al Sr. Villa y apreciar sus condiciones de ilustracion y caballerosidad, celebramos sus triunfos y le deseamos otros mayores.

### Recaditos al alcalde

Llamamos la atencion á S. S. para que disponga el arreglo inmediato

del Chorro de los caballos, pues los caños que tiene, están inútiles, y los vecinos de aquellas inmediaciones se proveen con dificultad de agua.

Nos aseguran que ya se han dado quejas del estado de dicha fuente, pero que no han sido atendidas, ¿veremos si S. S. atiende tan justa reclamación?

### Bazar

El domingo próximo, á las 8 de la noche, quedará abierto al público en la plaza de la Constitución el anunciado Bazar que cuenta con valiosos y millares de objetos.

### Jurados

El presidente de esta Audiencia territorial ha acordado, en vista del alarde general de las causas sometidas al conocimiento del Jurado, que han de verse durante el cuatrimestre próximo, y teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo cuarenta y dos de la Ley, estableciendo el juicio por Jurados, señalar para el comienzo de las sesiones de las causas instruidas en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma el día 25 de mayo próximo, de las seguidas en el Juzgado de Las Palmas el día 8 de junio siguiente y de las de esta Capital y Guia de Canaria el día 15 de dicho mes de junio.

### Tribunales

Mañana se verá en juicio oral la causa seguida por lesiones, á José Martin Gonzalez, que será defendido por el abogado Sr. Dor. Schwartz.

También se verá la instruida por lesiones menos graves, á Antonio Gonzalez Ruiz que lo defenderá el letrado Sr. Fernández Oliva.

### Militar

Al capitán de infantería D. Juan O'Donnell, se le ha concedido el empleo de comandante por su comportamiento en la acción de Mal Tiempo en la isla de Cuba.

### Prensa

Según vemos en los periódicos de Las Palmas, parece que ha suspendido su publicación nuestro colega el Defensor de la Patria.

### Teatro

En el vapor italiano *Citta di Genova* llegó ayer á esta capital la compañía de ópera italiana del Sr. Anton, que continuó anoche su viaje para Las Palmas, donde se propone dar una serie de representaciones, viniendo despues á actuar en nuestro coliseo.

Durante el corto tiempo que los artistas estuvieron ayer entre nosotros, tuvimos el gusto de oír la hermosa y bien timbrada voz de nuestro provinciano Nestor de la Torre que cantó primero en *Santa Cecilia* y anoche en el *Casino*, como también lo hicieron en esta última sociedad la triple ligera Sra. Occhiolini y el baritono, Sr. Astillero, demostrando en cortos instantes sus notables facultades para el arte.

### Paseo

Esta noche de 8 á 10 tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitución las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Enriqueta Gabota.—L. Durango.
- 3.º América «Mazurka».—J. Pardon.
- 4.º Concertante final de la ópera Bocaccio.—Suppé.
- 5.º Gran marcha de la ópera «Bal-danare».—Villate.
- 6.º Sobre las olas Valses J. Rosas.
- 7.º Paso-doble.

## Á MARIA C., Y P...

Sonries cuando te miro

Y un suspiro

Se escapa del corazón.

¡Tal vez en incierta calma

Quiera el alma

Recordar una pasión!

—

Cuando contemplo tus ojos

Sin enojos

A mí llega su calor,

Como de Febo licuente

Desde oriente

Su mágico resplandor.

—

Tu eres la temprana aurora

Que colora

El horizonte del bien;

La flor de belleza suma  
Que perfuma  
Del amor el grato eden.

Yo soy el amargo lirio  
Del martirio  
Sin aroma ni color;  
La noche más tenebrosa  
Que reposa  
Entre sombras de dolor.

Tu eres la sonora fuente  
Que riente  
Presta armonía al pensil;  
El céfiro que embalsama  
Y derrama  
Esencia y consuelos tail.

Yo soy la frágil madera  
Que ligera  
Cruza el encrespado mar,  
Escuchando el torbellino  
De continuo  
Sus costados azotar.

Sigue tu senda de flores  
Sin dolores  
Que hieran tu corazón  
Mientras yo espero Maria,  
La alegría  
Hallar en el panteón!  
Francisco A... y C...  
Santa Cruz de Tenerife.

## Donativos para el Bazar

D. Felipe Ravina y Sra.—Un par figuras terra-cotta, un grupo grande de piza compuesto de dos figuras.

D. José Deniz Azofra y Sra.—Una jardinera con maceta.

D. Alfredo Chaulan.—Un juego de té de china.

D.ª Victoria Marrero.—Un lavavo de piza con adornos de color.

D. Tomás Zerolo y Sra. (Villa de la Orotava).—1 ponchera con 12 copas de cristal pasmado con adornos dorados y de colores.

D. Nicolás de Fuentes y Gerald y Sra.—Un enjuagatorio de cristal, un par violeteros de cristal jaspeado, un porta-pañuelos de peluche, 2 joyeros de cristal, 1 frutero cristal.

D. Juan Medina Perez y Sra.—1 frutero cristal azul, un joyero cristal blanco, un cestito de cristal jaspeado, un par floreros de cristal azul con adornos dorados y de colores.

Excmo. Sra. Doña Concepción Ramirez y Cortés de Macias.—Un par jarras cristal azul con adornos dorados y blancos.

D. Vicente Bonnet Torres y Sra.—Dos secadores de cartas, 6 anillos, 3 quinqués pequeños.

Sra. América Bonnet Martinez.—Tres cajas so rpresas (juguete) 4 carteras de bolcillo.

D. Julián Rodriguez Pastrana y Sra.—Un par violeteros de cristal azul, una polvera cristal azul, un par floreros cristal azul.

D. Nicolás Diaz Gerez.—Una escribanía, fumador, de madera negra, con tintero de cristal y una figura en un columpio.

Excmo. Sr. Marqués de Villasegura.—Un par candelabros de 5 luces de bronce y níquel, un termómetro con armazón electro plata.

D.ª Luisa Vizcainc y Ruiz de Bustamante.—Un par jarras con relieves dorados.

El Sr. Teniente Coronel Jefes y oficiales del batallon Cazadores Regional de Canarias núm. 1.—Un macetero grande con 4 macetas.

D. Juan Oliver y Sra.—Doce botellas cerveza y 4 fantasias para piano.

D. Bernardo Benitez de Lugo.—Un palillero de nácar con pluma de plata dorada, 2 porta retratos de bronce y cristal para sobre mesa.

La Real Sociedad Economica de amigos del país por conducto de su director D. Nicolás Sánchez Rivero.—Un magnífico quinqué de metal dorado.

D. José Gutierrez Ruiz.—Un par jarros de cristal blanco, 2 repisas chinas, un par retratos, una caja perfumes.

Un hijo de Tenerife.—Dos bastones, dos polveras, una navaja de afeitar y 3 cepillos de dientes.

D. Domingo Garcia.—Un par jarras cristal grandes, un par id. mas pequeñas.

## ESPAÑA

I.

Los triunfos alcanzados por esta isla en el órden político durante la última mitad del presente siglo, son harto conocidos; y ultimamente las reformas voladas y aprobadas por las Cortes, reformas tan expansivamente liberales y descentralizadoras, parecían que debían acallar un tanto las aspiraciones de los elementos más avanzados de la política antillana.

¿Por qué pues pretextando opresión y tiranía de la Metrópoli—apreciaciones injustísimas—una insignificante minoría de hijos desleales esgrimen las armas de la ingratitud sobre la madre generosa?

La guerra que en la actualidad azota el antes rico y feraz suelo de Cuba, no puede ser más criminal é incalificable. No ciñen la espada de los héroes, ni alcanzarán la palma del martirio los que buscando en la huida la impunidad á sus desmánés, y aferrados á un ideal inicuo, ceban en la propiedad y en seres indefensos sus odios implacables.

No es esta una guerra en que los alzados llenos de adnegación, se lanzan al campo de batalla á defender una causa política, no; es una horda de foragidos que, poseida de los más feroces instintos, para mengua de la civilización y escarnio de la humanidad, roban y asesinan, emplean la dinamita para atacar trenes de pacíficos viajeros, destruyen con la tea del incendiario la riqueza agrícola y urbana, mutilan horrorosamente los cadáveres de sus enemigos, y profanan el sagrado hogar de las familias. En fin, una acumulación tal de crímenes y una ferocidad tal, que no se registra una guerra tan bárbara en los anales de la historia de los tiempos modernos.

Al grito de rebelion, España se levanta erguida con el vigor y las fuerzas de sus mejores tiempos. ¿Creerá esa turba de bandidos que va á vencer á un pueblo á quien han temido con sobrada razón grandes naciones y soberbios guerreros?

Abren conmigo sus jurados enemigos y los detractores de su nombre el precioso libro de su historia, y en él veremos los triunfos de sus armas desde los tiempos más remotos, y el talento, y las azañas, y las virtudes cívicas que han adornado á sus preclaros hijos.

II.

El invicto caudillo lusitano Viriato, al frente de iberos entusiastas, venga la traición del pretor Galba, y sacude el ominoso yugo de los romanos.

Las heroicas ciudades de Sagunto y Numancia prefieren entregarse á una muerte desesperada á caer en poder de sus enemigos.

Las valientes huestes agarenas, que por gran parte del Asia, del Egipto y otros pueblos de Africa marchaban triunfantes, mostrándo á su paso en los despojos del vencido los trofeos de sus victorias, llevan, halagados por su ambición sin límites, la bandera del Profeta al otro lado del Estrecho. Las puertas de España ceden al violento empuje de su inmenso poder. Logran dominar gran parte de la Península; más no se arredra por esto el valor temerario de los españoles: sus heroicos pechos eran el baluarte inexpugnable contra el cual habia de estrellarse el poderío de aquel pueblo invasor.

Pelayo, seguido de un puñado de valientes se rehace en las montañas de Asturias y dá principio con la derrota de los árabes en Covadonga, á la grandiosa obra de la reconquista.

Desde entonces el ardor bélico se enciende, y España queda convertida en teatro de innumerables y simultáneas guerras y homéricas hazañas.

Son vencidas por los cántabros en Roncesvalles las tropas de Cárlo Magno.

D. Ramiro II, de León, siembra la muerte y el espanto en las filas del ejército musulmán en la famosa batalla de Simancas, haciendo en ella tan horrible estrago, que son muy



pocos los que logran quedar con vida en aquel terrible combate.

El insigne caudillo, Almanzor, muere de tristeza al contemplarse vencido en Calatañazor por las tropas de Alfonso V. rey de León.

Cúbrense de gloria las armas de Alfonso VIII. de Castilla, con la completa derrota de los árabes en la memorable batalla de las Navas de Tolosa.

La gloriosa guerra de ocho siglos que comenzara en las márgenes del Guadalete; epopeya inmortal de nuestra historia, es llevada á feliz término por los Reyes Católicos con la toma de Granada, último resto de la vasta dominación musulmana.

Vencedor en cien combates el invicto emperador Carlos I, orlaban su frente los laureles del triunfo. Sus talentos, sus hazañas, su ardiente patriotismo, condujéronle al templo de la inmortalidad. Derrota á los franceses y hace prisionero al mismo rey Francisco I., en la célebre batalla de Pavía, ciudad que todavía conserva los recuerdos de nuestras más legítimas glorias. Abate más tarde el poder de la liga clementina, y hace prisionero al papa Clemente VII.

Enrique de Labrit, al querer recobrar los estados de sus padres, fué arrojado de Navarra por los españoles.

Felipe II vence á los franceses en las grandes batallas de San Quintín y Gravelinas, y para perpetuar el triunfo de la primera, levanta el soberbio monumento que hoy conocemos con el nombre del Escorial.

También su excoiso trono vió teñirse en sangre los mares de Lepanto con la gloriosa victoria obtenida sobre la poderosa armada de los turcos.

Napoleón, valiéndose de una estratagemá, atraviesa los Pirineos con numerosas tropas. El pueblo unánimemente espontáneamente se levanta contra la extranjera dominación peleando con febril ardimiento por recobrar su perdida independencia. Muestras de aquel valor sin igual son Bailén, Gerona y Zaragoza; vencidas y arrojadas las huestas napoleónicas de nuestra patria, comenzó á eclipsarse con el velo de esta vergüenza la refulgente estrella del capitán del siglo.

La guerra de Africa—donde inmor-

talizó su nombre el general O'Donnell—es un timbre de gloria para el orgullo nacional.

III.

España ha sido promotora de grandes acontecimientos en todas las edades. Puede decirse que fué reina de las naciones. Sus armas triunfantes se paseaban por ambos hemisferios, y su bandera ondeaba orgullosa en sus vastísimos dominios.

Del fondo ignoto de los mares vé Colón surgir un nuevo mundo á los destellos de su genio incomparable. España pone en sus manos las llaves de aquel ignorado continente, cabiéndole por eso la gloria de ser la descubridora de América.

La Corona de Castilla lleva á tan apartados países sus conquistas, y con ellas la refulgente aurora del cristianismo, despierta difundiendo allí las fructíferas doctrinas del mártir del Calvario. La antorcha bienhechora del progreso irradia en sus nuevas posesiones con fulgurantes resplandores, y en ellas respira el benéfico aire que le comunicara la madre patria en las palpitaciones de su vida civilizada.

La isla de Cuba es uno de tantos territorios por España conquistados en el Nuevo Mundo y al que dió sus sapientísimas leyes, su santa religión, su magestuoso idioma y sus morigeradas costumbres. La bandera gualda y roja ha sido y será siempre la enseña de su civilización y todo cuanto signifique progreso y bienestar.

Los que protestan contra esa bandera, los que pretenden, inutilmente, arrancar á la madre patria este pedazo de tierra, parte integrante del territorio nacional; lejos de llevar al país que quieren regenerar á su total engrandecimiento y bienandanza, como aparentan creer, lo empujan al abismo, sacándolo de las regiones de eterna luz para sumirlo en el mar de las tinieblas.

La nación que, á pesar de su actual decadencia, acomete tan ardua empresa, comparable á las de su tiempo de antiguo esplendor, cual es la de poner en Cuba en una docena de meses el ejército europeo mas formidable que ha pisado las Américas; coronará sus esfuerzos con el mas rapido y completo de los triunfos.

Generosa con los leales é inexorable con los traidores, vencerá, como venció en tantas y tantas batallas peleando contra enemigos mas fuertes, á esos ingratos que llamándose *liberadores* quieren destruir su misma patria con la tea del incendio y del exterminio y borrar de ella la grandiosa labor de cuatro siglos, llevada á cabo á costa de la sangre y de los sacrificios de los españoles en esta hermosa isla americana.

España, que ha producido, entre otros muchos, hijos tan ilustres por su civismo, su adnegación y sus hazañas como Guzmán el Bueno, el Gran Capitán, Hernán Cortés, D. Juan de Austria, Alvarez de Toledo, Prim y Méndez Núñez, cuenta hoy con dignos sucesores de esos valientes, que derramaron su sangre en holocausto por la patria.

El ilustre general, el invicto caudillo que hoy rige los destinos de esta Antilla, pertenece por su patriotismo, sus virtudes y su valor, al número de aquellos héroes que fueron gloria y ornamento de las armas españolas.

Dadas sus grandes é indiscutibles dotes militares, debemos esperar que la desencadenada tormenta de la guerra que amenaza convertir en vastoerial esta hermosa cuanto infortunada perla del mar Caribe, terminará en periodo brevisimo, volviendo á brillar el refulgente iris de la paz en los poéticos horizontes de CUBA ESPAÑOLA.

Manuel Alvarez Hernández.  
Habana, marzo 29 1896.

ACTUALIDADES

Contra la gripe

El Dr. Main del hospital Cochín, de París, y algunos otros médicos de nota, han propuesto como remedio ó preventivo contra la «gripe» una esencia bastante rara para que, aspirada por boca y nariz, destruya los gérmenes que determinan aquella enfermedad.

Esta esencia es la de «niauli» y se extrae de las flores de un árbol de Nueva Caledonia llamado «Melateuca viridiflora.»

Donde quiera que este árbol crece desaparecen las fiebres, y se dice que preserva de la descomposición á las car-

nes y sana una comarca mejor que el eucaliptus.

Las hojas de «niauli» desinfectan realmente las charcas en donde caen.

Lo cierto es que la esencia en cuestión es un anticatarral de primer orden, que modifica las secreciones de los bronquios, y atenua las fatigas de la expectoración.

Para utilizarlo se ha aprovechado la antigua forma del «puro» de brea, colocándolo en lugar de este balsámico un algodón empapado en esencia de «niauli» que al penetrar en los pulmones destruye los gérmenes infecciosos.

El remedio es para aprovecharlo.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, Médico del hospital de S. Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la Emulsion Scott en el tratamiento de las dermatosis escrofulosas benignas y en el lupus, con resultados mas ventajosos que con el aceite de hígado de baralao.

También me ha dado buenos resultados en la escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. JOSE EUGENIO OLAVIDE.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGU, director del importante Dispensario médico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

FORWOOD BROTHERS & CO'S

Para la Madera y Londres

El hermoso vapor frutero.

TELDE

Saldrá de este puerto el dia 30 de Abril.—Admite carga y pasajeros.

Agente  
Hy Wolfson

vez, que era inocente, que nada tenia que declarar, y que era de todo punto inutil hacerle tan á menudo la misma pregunta.

Habia hablado con voz enronquecida por el despecho.

El presidente le llamó al orden, y su abogado, inclinándose, le dijo en voz baja:

—Lauriot, conservad vuestra sangre fria; no agraveis vuestra situación.

Resumidos los debates, se le hizo salir.

Entonces Justina, levantándose, gritó con voz estentórea:

—Hijo mio, hijo mio... soy yo... mirame.

Mil voces la impusieron silencio.

La dama del abrigo la obligó á sentarse, mientras que Lauriot desaparecia sin volver los ojos, y el presidente exclamaba:

—Haced salir á esa mujer

Pero ella se aferró desesperadamente al banco en que se hallaba sentada.

—Soy su madre, repetia, soy su madre.

Púsose en conocimiento del presidente, que revocó su orden, intimando al auditorio á respetar la majestad del tribunal.

El jurado se retiró para deliberar.

Durante esta deliberación, comenzaron de nuevo las conversaciones y los gritos y las risas y las apreciaciones de los que aprobaban ó sacrificaban la defensa del abogado y los que de antemano anunciaban cuál iba á ser la decisión de los jurados.

Justina les escuchaba con espanto.

Todos los espectadores parecian estar tan seguros de la condena, que la carnicera iba perdiendo sus postreras y mas tenaces esperanzas.

Todos, ó casi todos se inclinaban á la aplicación de la pena capital.

No obstante, habia dos ó tres que pretendian que el ju-

—¡Silencio! De lo contrario, se hará salir á todo el mundo y se cerrarán las puertas. ¡Silencio!

Se oyó entonces el ruido de cuchicheos, de murmuraciones, de pañuelos, de toses; luego todo quedó en silencio.

El auditorio escuchaba con atención.

En aquel momento se interrogaba á Lauriot.

El joven se defendia con abatimiento, contentándose con responder á todas las preguntas del presidente:

—Os juro que soy inocente.

Y á las objeciones que se le hacian:

—Jamás, añadía, podia yo matar á Carlota.

Declararon despues los testigos; luego habló el ministerio público de un modo contundente, minucioso, terrible; y por último, el abogado, que se extendió en consideraciones.

Suspendida la audiencia, volvió á reanudarse una hora mas tarde.

Los abogados y los periodistas fueron, entre tanto, á almorzar á los restaurants de los alrededores.

Desocuparonse por cortos instantes algunos de los bancos, y mientras que los obreros comian pan y salchichon las mujeres y los estudiantes se instalaban comodamente para hacer saltar los tapones de las botellas de Champagne, y para almorzar con la *sans facon* propia de gente que se hallan en medio del campo.

Justina con el corazon horriblemente oprimido, se admiraba de ver comer á aquellos tranquilos espectadores, y llegó hasta figurarse que lo que ella veia no era tan serio como se habia figurado.

Al oír á dos jóvenes que, con una botella de Campagne en la mano, se brindaban con alegría, entre los aplausos de los que presenciaban esta escena, la vieja se encogió de hombros.

—Es cierto, dijo, me han engañado... Están todos muy contentos... Seguramente absolverán á Lauriot.



Vapores Transatlánticos de F. PRATS y comp.

Para Barcelona y Génova

El magnífico vapor español.

## Berenguer el Grande

saldra de este puerto el día 10 de mayo  
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

## Gran Antilla

deberá salir de este puerto el día 10 de mayo.  
Admite carga y pasajeros.

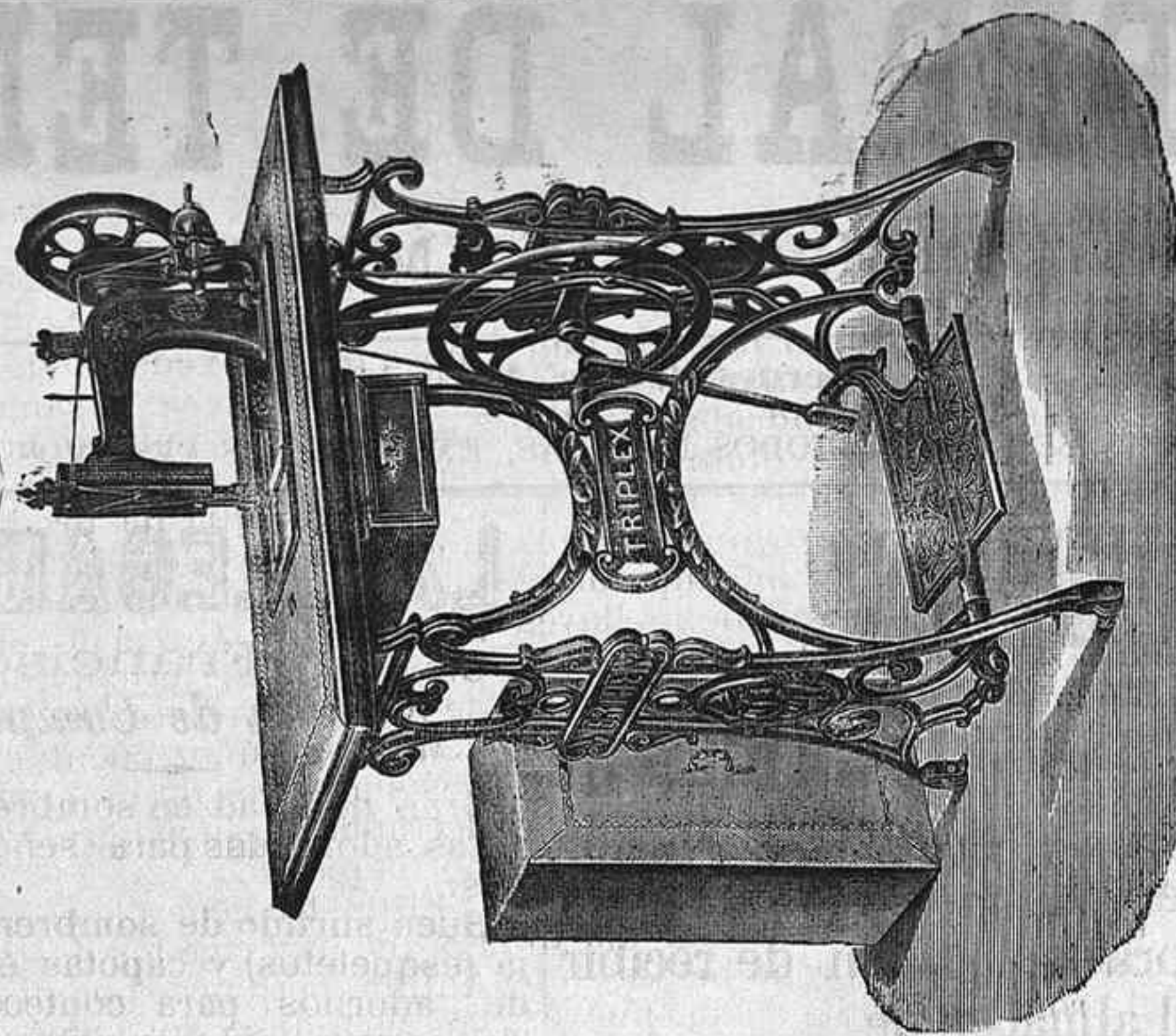
Agentes. —Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

## VINOS SUPERIORES PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 á los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, á 50 céntimos el litro y viejos superiores á 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina á la de San José.



LAS MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIN

COSE, SURCE Y BORDA

Compite ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, y seguro ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Drogueria.

San Lorenzo núm. 21

Se encuentra en dicha calle una modista para confeccionar sombreros para señoras y niñas de todas clases.

### Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Darán razon en esta imprenta.

### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, cuando le colacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

LEGIA JABONOSA

## MIRABET

¡Mejor que el jabon!

Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.

Pidase en droguerias y tiendas de comestibles.

ARBOLES

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tíñoras y niñas de todas clases. núm. 21.

## GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

VIUDA  
DE

## PLÁCIDO VERDE

GRAN TALLER DE SASTRERIA EN CADIZ

Se encuentra en esta Capital por una corta temporada un representante de esta acreditada casa con un rico y variado surtido de telas de lana de gran novedad, que se encarga de confeccionar trajes sobre medida

desde el minimun precio de 40 pesetas en adelante.

Dirigirse á D. José Barbosa.

Hotel Panasco.

### ANUNCIO

Se arriendan una ó dos dulas de agua de la Empresa de la Laguna; y darán razon en la calle de la Candelaria núm 13 en esta Capital.

### Se Vende

Un estenso salon propio para bodega ó deposito en la calle de San Francisco núm. 65, dá á la calle de San Juan Bautista.

Dará razon en la imprenta de este Diario.

## SUCEDIA

antes de conocerse la Emulsion de Scott, que muchas personas sufrían á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podian tomar el aceite de higado de bacalao que trastorna el estomago. Desde que se introdujo la Emulsion de Scott, que es aceite de higado de bacalao ó hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que ántes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

## EMULSION DE SCOTT

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad. Pídase la legítima. De venta en las Boticas Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

## Avi • O

En la calle del Castillo núm. 93 esquina á Jesus Nazareno, se vende una par-tida de café Caracas de superior calidad al precio de 7 reales vellon libra; al por mayor á precios convencionales.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Y preguntó á la dama del sombrero, que parecia sepultada en su abrigo:

—¿No os parece que no condenarán al carnicero?

Su interlocutora lanzó una carcajada que, sacudiendo todo su cuerpo, removió el penetrante olor del pachouli, impregnado en sus vestidos.

—¿Creeis eso? Pues bien, el carnicero será condenado á muerte... lo sospecho... lo he conocido en la cara del presidente.

¿Condenado á muerte, en aquella sala en donde ahora reinaba la mayor alegría?

La madre Lauriot miró dos veces á su vecina, cuyas mejillas estaban rojas como la amapola, merced al excesivo calor del pretorio.

—¿Estais loca, hija mia? exclamó Justina.

La dama abrió desmesuradamente los ojos, lanzó una segunda carcajada, y con voz ronca, que se esforzaba en hacer dulce y agradable, comenzó á consolar á Justina.

—¡Ah! ¿Era la madre del carnicero de Meudon? Pues bien seguramente la desgracia; así sucede á muchas familias; los padres son muy honrados, lo cual no impide que tengan hijos que comparezcan ante el tribunal d'Asisses.

¿Creia á su hijo inocente? Todas las madres en su lugar pensarían lo mismo. Era, pues, preciso, que ella adoptara alguna resolucion; los hechos estaban muy claros; todo acusaba á Lauriot.

El carnicero era culpable: habia asesinado á Carlota, ya en un momento de cólera, ya en un arranque de celos; ¡los carniceros son tan brutales! Qué quereis; no es culpa de una madre tener un hijo asesino; es natural que sufra al saber que vá á morir; pero con el tiempo se borrarán las huellas todas de este dolor.

La dama guardó silencio, dejando á Justina anonadada, Pero la audiencia se reanudaba.

El auditorio parecia más ansioso, más fébril, más impaciente, á medida que se aproximaba el desenlace.

El abogado continuaba su defensa.

Ínútil era que Justina tratase de encontrar en su camino la mirada de Jacobo: en el momento mismo en que la audiencia fué suspendida, los gendarmes habian llevado al carnicero, sin que ni siquiera pensara en volver los ojos hácia el auditorio.

Quando reanudada la audiencia se le habia conducido á la sala, habia entrado con la misma indiferencia.

Cierto que sabia que su madre se encontraba entre los espectadores, cuyos ahogados murmullos oia á su espalda; pero, ¿para qué verla?

En su corazon no quedaba ya nada para ella; no abrigaba mas que un deseo: morir cuanto antes, puesto que nada le retenia ya en esta vida, ni su amor hácia Carlota, ni el cariño hácia su madre.

De repente, sumido en esta afliccion desesperada, surgió en su cerebro la raquitica figura de la pobre Nabote, un momento olvidada. ¿Qué seria de ella cuando muriese Justina? ¿Quién la tomara á su cuidado y trabajaria para que nada le faltase?

Una vez muerta la vieja, una vez agotados los últimos ahorros, ¿como viviria?

¿Quién la daria de comer y la ofreceria un hogar? ¡Nadie!

Entonces, para evitar que muriese, la caridad pública la recogeria para que concluyese su triste existencia en una cama del hospicio.

—¡Pobre niña! dijo en voz alta, enjugando con el dorso de su mano derecha dos gruesas lágrimas, que brotando de sus ojos rodaban silenciosas por sus pálidas mejillas.

Los gendarmes sentados á su lado le oyeron, encogíendose de hombros, y se miraron, haciéndose una mueca que queria decir:

—Representa muy bien la farsa.

Cuando el presidente le preguntó si no tenia que añadir ningun otro dato para su defensa, respondió, por última